

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 501** *Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1037/2018, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera, doña M.G.G.B., ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 1037/2018, contra la Resolución de 26 de junio de 2018 de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 13 de febrero de 2017, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad y la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto contra dicha Resolución.

En consecuencia, esta Presidencia ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 21 de diciembre de 2018.—La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rosa Menéndez López.